



variada

Seis meses frenéticos para César Salazar

Así califica el sonidista colombiano su desempeño en la producción de la serie de Netflix *Cien años de soledad*

»8



cultura

Con manos de mujer

Un llamativo mural en la Escuela de Arte se suma a las obras de este tipo en la ciudad espiritvana

»6

deporte

Gallos pican en valla ajena

Los espirituanos han brindado un sensible aporte a varios conjuntos de la Liga Élite

»7

Más ecomóviles por rutas de Sancti Spíritus

Se prevé la incorporación de los 23 medios de reciente fabricación y, junto a los cinco que ya funcionan, cubrirán recorridos en la ciudad espiritvana por cuatro rutas

José Luis Camellón Álvarez

Como un valioso refuerzo a la transportación de pasajeros en la ciudad de Sancti Spíritus, puede considerarse la incorporación al servicio urbano de 23 ecomóviles de reciente fabricación por la industria militar del territorio, los que, junto a los cinco que ya funcionan, cubrirán recorridos por cuatro rutas de la cabecera provincial.

José Lorenzo García, director de Transporte de la Administración Provincial del Poder Popular, declaró a *Escambray* que los 23 medios fabricados con la contribución de un financiamiento del Fondo de Desarrollo del Transporte asignado por ese ministerio deben incorporarse al servicio luego de completarse los diferentes procesos organizativos y logísticos para la puesta en marcha de la nueva flota, que será explotada en calidad de arrendamiento por la agencia Taxis Cuba, donde se habilitó la estación de carga desde la red eléctrica.

Según Lorenzo García, con la entrada en servicio de estos medios se abrirán en el perímetro urbano de la ciudad cuatro rutas; tres se cubrirán por Taxis Cuba y la otra con la mipyme estatal de la Empresa Militar Industrial, y se seguirán explotando los primeros cinco ecomóviles que funcionan desde hace ya un tiempo en la ciudad.

“Lo previsto es que las cuatro rutas trabajen de igual manera y en los mismos horarios, que exista uniformidad en el servicio, a la vez que se mantendrá el precio del pasaje a 10 pesos, no importa dónde te montes y dónde te bajas”, destacó Lorenzo García.

Trascendió que está previsto en esta primera etapa un horario —puede tener ajustes— entre las 6.30 a.m. y las 9.30 a.m. y por la tarde desde las 3.00 p.m. hasta las 6.00 p.m., a razón de un promedio de 20 viajes diarios por cada ecomóvil; desplazamiento que estará sujeto al rendimiento de las baterías y las posibilidades objetivas de cargarlas nuevamente en medio de un adverso comportamiento del Sistema Eléctrico Nacional.

Carlos Hernández Roque, subdirector de Transporte de la Administración Provincial del Poder Popular, detalló los itinerarios de las cuatro rutas a cubrir por la flota de 28 ecomóviles que trabajarán todos los días, con ajustes los fines de semana según la movilidad de pasajeros, el comportamiento técnico y régimen de descanso de los choferes.

La mipyme estatal cubrirá la ruta desde la Unidad Militar hasta la Terminal Intermunicipal, circulando en la ida y retorno por la calles Garaita, Carlos Roloff, Avenida de los Mártires y Carretera Central.

El Hospital Provincial será punto de partida de dos rutas; una hacia el Hospital Pediátrico, transitando por la Carretera Central, Avenida de los Mártires, Parque Serafín Sánchez, Policlínico Sur hasta el Pediátrico, y regreso por esas mismas arterias.

Otra ruta hará el recorrido desde el Hospital Provincial hasta la Base de Taxis Cuba, en la zona de Kilo-12, circulando por la Carretera Central, Rotonda, ampliación de Céspedes hasta la base de los taxis; y el regreso será igual.

La cuarta ruta enlazará el Paseo Norte con la Universidad de Ciencias Médicas, a través del siguiente recorrido: Garaita, Carretera Central, calle Mirto (aledaña al Hospital) y Circunvalación; retorno por el mismo itinerario.

Destacó Hernández Roque que cada ruta tiene señalizadas las paradas, muchas coinciden con las habituales de los ómnibus urbanos y en las calles que se incorporan a este servicio fueron identificadas; en tanto en los puntos de origen y destino están señalizadas también las piqueras y el trazado de la ruta, precisó.

“Como parte del esquema de trabajo de los 28 ecomóviles está concebido que la recogida de pasajeros sea en las paradas; funcionará como un servicio público igual al de los ómnibus urbanos y bajo las normas de la seguridad vial”, concluyó.



Con la puesta en marcha de la nueva flota, el servicio urbano contará con 28 equipos eléctricos. /Foto: Facebook



Cerrar las puertas a la ilegalidad

Urge cerrar filas para enfrentar delitos de usurpación de consultorios médicos y otras instituciones por personas que los han ocupado

..... Páginas »4-5

Heridas en el asfalto



Mary Luz Borrego

El mal estado que hoy padecen la mayoría de las carreteras y calles espirituanas no solo salta a la vista cada vez que salimos fuera de casa, ya sea en un moderno auto ligero, en tractor, sobre un coche de caballos o a pie. Esa lamentable realidad se refleja sistemáticamente en los planteamientos e inquietudes de la población, expresados lo mismo en las asambleas de rendición de cuenta que en las tertulias esquineras de cualquier barrio.

En Sancti Spíritus existen alrededor de 3 600 kilómetros de vías de notable importancia económica y social, incluidos casi 710 kilómetros de interés nacional, entre ellos tramos de la Autopista Nacional, la Carretera Central, los circuitos Norte y Sur, así como los accesos a las cabeceras municipales.

De forma general, más del 55 por ciento de estas se encuentran en buen estado técnico, en tanto el resto clasifican como regular y mal. Dada su trascendencia para el país, esas arterias resultan las más beneficiadas con los trabajos de reparación y mantenimiento; sin embargo, algunas ya acumulan muchos años de deterioro, por ejemplo, la vía de unos 30 kilómetros que une al poblado de Jarahueca, en Yaguajay, con el límite de Ciego de Ávila.

Aunque durante el pasado año Sancti Spíritus aparece entre las provincias que más asfalto colocó en Cuba, aquí existía un plan para echar 12 000 toneladas y se

utilizaron menos de 5 000, fundamentalmente por la crisis energética que impidió su fabricación.

Entre las arterias beneficiadas con importantes labores de bacheo, reparación y mejoramiento aparecen la llamada Loma del Puerto, el enlace de la cabecera municipal hacia La Boca y el Pedraplén, en Trinidad; la carretera de Sancti Spíritus a Zaza, fundamentalmente en la llamada zona industrial de la villa; además de que se construyó la nueva rotonda en la salida de la capital provincial hacia Jatibonico.

Según el Centro Provincial de Vialidad, este año aún no se ha podido mejorar con hormigón asfáltico caliente ni una cuadra, a pesar de que el criterio de los especialistas asegura que el momento ideal para colocarlo se ubica en el período seco, el cual ya casi llega a su fin.

No obstante, desde hace años aquí ha comenzado a emplearse el hormigón asfáltico frío, que precisa de menos gasto energético para su elaboración y del cual entre el pasado año y este 2025 ya se han utilizado más de 15 000 toneladas, sobre todo en el acceso al hotel Zaza, en el Circuito Norte, en los viales de acceso a los municipios y en carreteras de La Sierpe, Yaguajay, Cabaiguán, Fomento y Trinidad.

Esta alternativa, cuestionada por unos y ponderada por otros en razón de su durabilidad, ya se fabrica en las tres plantas de la provincia y en una mipyme de Fomento con favorables resultados. En la práctica ha demostrado que, cuando se coloca correctamente, perdura. Aquí se ha empleado sobre todo en labores de bacheo para hacer transitables algunas vías y, como opción más barata al fin, al parecer llegó para quedarse.

Por otra parte, en el panorama de las calzadas espirituanas, las de interés provincial, municipal y las urbanas mantienen eleva-

dos por cientos de deterioro; por ejemplo, la que enlaza el poblado de Meneses con Buenavista.

En el complejo escenario económico de hoy, cuando mucho escasea el asfalto —tanto caliente como frío—, este año se han priorizado las labores en Cabaiguán y se realizaron algunas acciones puntuales en Sancti Spíritus.

A las complejas realidades actuales que afectan el estado de las vías espirituanas se une el déficit de presupuesto estatal para asumir estos complejos y costosos trabajos, situación que hoy se intenta revertir con algunos proyectos presentados al Ministerio de Transporte, que en total suman unos 100 millones de pesos.

El deterioro acumulado en las vías espirituanas, como en las del resto del país, resulta muy notable y, dada la actual escasez de recursos para enfrentar su reparación capital, los trabajos se

concentran en bacheos y mejoras de los tramos más críticos para, al menos, mantenerlas vivas.

La peor situación se encuentra en las calles interiores de pueblos y ciudades, en los enlaces intermunicipales, así como en esos terraplenes que enlazan las áreas rurales, atendidos fundamentalmente por entidades de la Agricultura y Azcuba con vistas a mantenerlos accesibles para el transporte público y el traslado de los abastecimientos, pero que no pocas veces generan incomunicación por su elevado deterioro.

Resulta bien difícil, si no imposible, encontrar actualmente una calzada completa en buen estado en Sancti Spíritus, ya sea de interés nacional, provincial, municipal o comunitario. Muchas de ellas, al menos, mantienen limpias sus orillas o fajas, pero otras ni siquiera cuidan ese complemento.

Además de la escasez de as-

falto, presupuesto y las dificultades con el drenaje en algunos tramos, las carreteras y calles espirituanas también padecen otros enemigos como las indisciplinas sociales que las destruyen consciente o inconscientemente, los actos vandálicos contra las señalizaciones, el paso excesivo de caballos con coches que las laceran y hasta las dificultades con el abasto de agua que impulsan la apertura de no pocas zanjas en el pavimento.

Las arterias del territorio constituyen un bien público que merece ser cuidado, mejorado y respetado, como una prioridad gubernamental y de la ciudadanía toda. Reparar las calzadas se traduce en menos accidentes y mayor bienestar económico-social para todos. Mientras no se pueda lograr su completo restablecimiento, las heridas en el asfalto requieren, al menos, de alguna curita.



La columna del navegante

Escambray enriquece el debate en su edición impresa con las opiniones de los internautas en la página web: www.escambray.cu

EN PELIGRO LOS MUSEOS DE TRINIDAD

GNU: Soy de la provincia pero no de Trinidad, la ciudad me encanta, lugar preferido de nuestra familia para el verano, los trinitarios son personas sencillas y que aman mucho su territorio, se sienten muy identificados con la ciudad y la historia, como visitantes siempre suelen tratarte bien, no sé pero a alguien pudiera ocurrírsele la idea hace tiempo de que estos techos tenían que repararse con maderas buenas de cedro, caobas y haber destinado una parte reservada para la forestación con ese solo objetivo, fuese en la provincia de Sancti Spíritus o en otra y no tener que importar la madera, desde el año 1988 que fue declarada Patrimonio han pasado años y los problemas con las edificaciones seguirán. Si la provincia o el país no pueden hacer las gestiones de reparación y mantenimiento de estos edificios, que se considere que lo hagan los particulares de empresas peque-

ñas de Trinidad, que se cobre la entrada un poco más cara y que ese dinero vaya a los particulares o de otra manera o alguna otra idea, porque la verdad es penoso enseñar esto a los visitantes.

UNA CURITA NO CIERRA MALES

Yasser: 5 000 pesos de multa es la ganancia que se hacen en una mañana. Mientras que no se aplique una multa que les duela hasta el alma y se le aplique la regla de tres (a la tercera prohibirle ejercer el cuentapropismo, incluso en la modalidad de contratado por mipyme), seguirá el pueblo pagando los denigrantes precios, porque ya se pasan de abusivos, a los que nos someten.

Dacio: La vida sigue igual. Al ratito de pasar la inspección y la multa, se recuperan con robo en la balanza y los mismos precios altos. Quítenle cualquier permiso de venta por un período de cuatro años, que la multa les duela y que no puedan seguir en la actividad comercial, si no vol-

verán a robarle al pueblo. Se están riendo de todas las medidas y resoluciones. No respetan a nadie, son una mafia unida.

Norbey: Para ser justos tendríamos que comenzar cuestionando el real poder adquisitivo del salario de un cubano. Con un salario que como media ronda los 4 000 pesos (12 dólares al cambio real) cualquier precio es desproporcionado.

1528.00: A la mala hierba hay que arrancarla de raíz, si los dejan, volverán y será peor. Cero patente, que vayan a trabajar fuera de cualquier comercio. Hay que tomar medidas ejemplarizantes, si no seguiremos arando con los mismos bueyes, digo, los mismos ladrones, especuladores y abusadores. Fuerza, que el pueblo cubano está con ustedes, abajo los especuladores y abusadores.

ERIEL SÁNCHEZ: "NO TENGO MIEDO A LOS RETOS"

GNU: Muchos éxitos para ti, Eriel, eres

junto con Cepeda, Mendoza y creo que muy pocos otros, de los que siempre han luchado por este equipo, la competencia requiere la exigencia, la entrega, la dedicación, estudio, sacrificio como estamos seguros que quieres que se haga, y hablar siempre con los muchachos la verdad sin tratar de que se molesten, hacerlos entender, pero lo malo o lo incorrecto hay que decirlo, cada persona tiene su carácter, pero siempre es bueno que consideres otros directores que han pasado por otros equipos Cuba como ha sido su trabajo y estrategia.

MAGIA SALVADORA PARA LOS SENOS

Maricela: Muchas felicidades para la doctora Tatiana, sé cuanto tiempo le dedicó al proyecto, una excelente profesional y, sobre todo, ser humano.

Reitero mis felicitaciones por darme una calidad de vida mejor a todas esas mujeres.



Un Primero de mayo por todo lo alto

Para las siete de la mañana está previsto el inicio del desfile frente a la Plaza de la Revolución Mayor General Serafín Sánchez, con la presencia de unos 90 000 trabajadores y sus familiares

Juan Carlos Castellón Véliz

“En medio de las dificultades que vive el país, Cuba merece celebrar un Primero de Mayo por todo lo alto y los espirituanos responderán a ese llamado con el entusiasmo y patriotismo que los caracteriza”, aseguró Ekaterina Gowen Dickinson, secretaria general de la Central de trabajadores de Cuba (CTC) en la provincia.

Según la también miembro del Comité Central del Partido, se estima que unas 90 000 personas desfilen frente a la Plaza de la Revolución Mayor General Serafín Sánchez Valdivia, agrupados en 16 bloques, que encabezarán los afiliados del Sindicato de los Trabajadores de la Industria Alimentaria y la Pesca y cerrarán más de 500 jóvenes, como símbolo de la continuidad.

Presidida por el lema Por Cuba juntos creamos, la concentración tendrá lugar desde las 6:00 a. m. con el objetivo de iniciar a las 7:00 a. m. el desfile, donde, junto a la dirección del Partido, el Gobierno y la CTC de la provincia, estarán presentes Héroes del Trabajo de la República de Cuba, representantes de entidades destacadas y otras personalidades.

Gowen Dickinson agregó que en las jornadas previas a la efeméride se desarrollarán actos de reafirmación revolucionaria en 39 comunidades y bateyes y el Primero de Mayo se ha convocado a las habituales marchas del pueblo trabajador en cada una de las cabeceras municipales.

Según precisó la dirigente, son variadas las iniciativas que han previsto los distintos sindicatos, como el uso de banderas, carteles alegóricos y recalzó que el momento exige de austeridad, por lo que se insta a la no utilización de medios de transporte.

“El compromiso de laborar a brazo partido en pos de la recuperación económica constituye la principal motivación de la fiesta proletaria, por eso en las jornadas previas y durante el resto del año se redoblarán los esfuerzos en cada uno de los sectores y, entre otros resultados, se espera festejar el cumplimiento del plan de producción de azúcar”, destacó.

Como parte de los preparativos de la marcha, este lunes 28 de abril se realizará una Plenaria en el estadio José Antonio Huelga, excelente oportunidad para ultimar detalles y, como es habitual, que todos los sindicatos desplieguen su alegría, a pocas horas de la celebración del Primero de Mayo, enfatizó.



Diversas iniciativas mostrarán los sindicatos en el desfile espirituno por el Día Internacional de los Trabajadores. /Foto: José F. González Curiel

Puntos de concentración en la cabecera provincial



Sindicatos



1 Alimentaria y Pesca (Sobral entre Onza y Carretera Central)



2 Azucarero (Carretera Central entre Sobral y Frank País)



3 Salud (Carretera Central entre Sobral e Isabel M. Valdivia)



4 Energía y Minas (Sobral entre Onza y Carlos Roloff)



5 Cultura (Carlos Roloff entre Sobral y Frank País)



6 Transporte (Carlos Roloff entre Sobral e Isabel M. Valdivia)



7 Comunicaciones (Onza entre Sobral e Isabel M. Valdivia)



8 Educación (Isabel M. Valdivia entre Onza y Carlos Roloff)



9 Turismo (Isabel M. Valdivia entre Onza y C. Central)



10 Construcción (Onza entre Isabel M. Valdivia y Avenida de los Mártires)



11 Comercio, Gastronomía y Servicios (Avenida de los Mártires entre Onza y Carretera Central) Frente al Hogar Materno



12 Industria (Avenida de los Mártires entre Onza y Carretera Central) Frente a la UNISS



13 Administración Pública (Avenida de los Mártires entre Onza y Carlos Roloff)



14 Civiles de la Defensa (Avenida de los Mártires entre Onza y Carlos Roloff) Frente a Julio A. Mella



15 Agropecuarios (Onza esquina a Avenida de los Mártires)



16 Bloque de jóvenes (Sede Comité Provincial UJC)

La usurpación no puede legalizarse

En una tendencia peligrosa, se ha hecho frecuente en territorio espirituario la ocupación ilegal de consultorios del médico de la familia y otros locales institucionales, delito penado por la Ley

DELIA PROENZA BARZAGA

¿Qué hacer si, de repente, el consultorio del médico de la familia al que se suele acudir casi semanalmente amanece “tomado” por una madre con varios hijos pequeños que se asentó allí durante la noche de apagón? ¿Se debe repudiar el acto allí mismo, obligarla a salir o esperar la reacción de las autoridades responsables del centro de Salud? ¿Quién determina e informa con la debida inmediatez las acciones a acometer?

El martes 11 de marzo de 2025 quedará registrado en la memoria de muchos en la barriada y más allá como algo insólito y lamentable. Sucedió lo que está escrito arriba. Hubo señales de que podría pasar y hasta un aviso, pero no fueron debidamente atendidos.

Entre los primeros afectados por el incidente de la medianoche anterior figuró el bebé Luis Gael Vázquez Perdigón, de tan solo cinco meses, quien debió recibir su consulta de Pediatría en plena acera.

“Llegué temprano para la consulta y al acercarme vi que estaba todo el mundo afuera. El consultorio permanecía cerrado y dentro había una mamá con sus niños, que se negaba a abrir. Días antes mi bebé había estado ingresado y el especialista debía verlo. Luego de cierto tiempo de espera, el doctor Castillo decidió examinarlo allí afuera, sin las condiciones de siempre, ya que no había otra opción”, relata Denise Perdigón, la joven madre.

El primer impacto del suceso le correspondió a la licenciada en Enfermería Marvita Palmero Estrada, quien atiende el CMF No. 32, al que pertenece el infante, y que junto al CMF No. 31 ha prestado servicios durante la última década en el local de lo que fuera la vivienda marcada con el número 208 en la calle Manolo Solano, de Sancti Spiritus.

“Al salir el lunes cerramos bien el llavín. Pero al intentar abrir la puerta con mi llave vi que no abría. Miré hacia adentro a través del cristal y al ver el panorama se me enfrió el alma. La sensación de aquel momento nunca la voy a olvidar. Me sentí muy, muy mal; fue una mezcla de dolor con impotencia...”, declara.

Casi inmediatamente después llegó la doctora Zoraida, quien intentó, con palabras suaves, convencer a la mujer, y recibió a cambio frases ríspidas. Luego vio su bata blanca, que solía dejar colgada en la silla, asomar de manera irrespetuosa a través de las persianas de cristal. Esa fue la forma de devolverla.

Nada valió, ni los argumentos del personal de dirección del Policlínico Sur o de funcionarios del Gobierno y de Salud del municipio. A cambio, una amenaza inesperada: “Si abren la puerta le prendo candela a esto y aquí se acaba todo”, dijo la joven adentro, con los fósforos en las manos y el niño menor, de apenas 11 meses de edad, cargado en la cintura. Había rociado alcohol encima de muchos papeles y de unos murales colocados sobre un buró. Los niños restantes, de cuatro y seis años, permanecían a su lado. Luego se sabría que en total convive con cuatro de sus cinco infantes.

Desde entonces la situación persiste, no sin que se realicen gestiones, entre ellas la denuncia por un delito de Usurpación, recogido en el Código Penal vigente en Cuba.

También se han radicado reclamos en nombre de la correspondiente zona de los CDR ante el Consejo Popular Parque, así como sendas demandas ante la Asamblea Municipal del Poder Popular y el Comité Provincial del Partido por parte de pacientes afectados al quedarse sin los servicios, que fueron retomados días después, pero solo parcialmente y en otro consultorio adonde se torna complicado acudir, por la lejanía y el difícil acceso para una población muy envejecida.

A ese otro consultorio (CMF No. 33) trataron

de penetrar dos noches después otras dos mujeres, también con niños, que lograron forzar la puerta, pero ante la reacción de los vecinos y la advertencia de llamar a la policía abandonaron el lugar sin consumir su propósito.

NO FUE UN SUCESO EXCLUSIVO

Lo peor de todo, dice la *vox populi* y confirman las autoridades sanitarias, es que el local de las citadas estructuras de atención primaria no ha sido el único invadido en los últimos tiempos. Se trata de una tendencia creciente, iniciada en 2019, en la que un grupo de personas que por lo general se conocen entre sí y al parecer se avisan mutuamente (hay lazos incluso consanguíneos entre algunos) invaden, entre otras propiedades ajenas, estructuras de Atención Primaria de Salud y se radican en ellas, generalmente de noche y durante la ausencia de fluido eléctrico. Más de uno, o una, pues son como regla mujeres con varios niños a cargo, ha “permutado” el local usurpado por otro en la misma condición.

El narrado viene a ser un nuevo caso acaecido en territorio de la cabecera provincial; tres anteriores evolucionaron con posterioridad hacia el restablecimiento del orden y la devolución del local, de acuerdo con los registros de las autoridades sanitarias.

Según testimonio Jaile Rabelo Orellana, intendente del Gobierno Municipal de Sancti Spiritus, a ellos se suman otros inmuebles pertenecientes a entidades estatales: Clínica Veterinaria de las proximidades de la Sala Yara, el antiguo Tribunal Municipal en la calle Céspedes, la Fábrica de Raspaduras en la salida hacia Trinidad, el local de la Unión de Informáticos en la calle Manolo Solano y uno de la Aclifim en la barriada de Colón. De cada caso se tiene un expediente.

No siempre se custodian debidamente esos locales por los responsables o titulares; no siempre la población actúa rápidamente para evitar la ilegalidad, en ocasiones hasta las apoya, advierte el intendente. Tampoco siempre los representantes del Gobierno en la base actúan con la rapidez, resolución y eficacia necesaria, agrega esta reportera.

“Los consultorios son la mayor tendencia y, a la vez, lo más grave, porque hay una afectación en aquellos que están prestando servicios. Cada uno tiene un promedio de mil y tantos pacientes”, ilustra el directivo. Particularmente, de conjunto en el 31 y el 32 suman cerca de 2 300 las personas que sufrieron perjuicios en la atención de su salud.

“La restitución del orden se torna complicada en ocasiones. Sin embargo, no vamos a premiar este tipo de conductas con una vivienda. Esa no es la postura, no es la manera correcta de gestionar una vivienda, cuando hace más de tres años que en esta provincia no se construye un edificio, debido a la difícil situación del país”, aclara categóricamente.

En territorio espirituario se producen cada año, apunta Jaile, menos de 1 000 nacimientos en la última década, y cada vez con un decrecimiento en relación con el período precedente. Existe, precisa, un registro de más de 400 madres con tres o más hijos menores que tienen necesidad de vivienda.

UN DELITO SANCIONADO POR LA LEY

De acuerdo con el texto Tratamiento jurídico-penal a la ocupación ilegal de viviendas y otros locales, publicado en el periódico *Granma* el 2 de abril de 2023:

“En la actualidad existe un creciente aumento en la actuación de algunos individuos, o grupos de estos que, aprovechando la ausencia temporal de los titulares o convivientes, se introducen en viviendas ajenas para ocuparlas o apoderarse de ellas. Similar situación viene ocurriendo con algunos locales estatales, en los que se prestan servicios básicos para la



Así lucía el frente de los dos consultorios de la calle Manolo Solano (Cadena) final antes de que fueran ocupados ilegalmente. La placa identificativa ya no está.

comunidad, como consultorios médicos y bodegas, entre otros inmuebles.

“Estas conductas integran el delito de Usurpación previsto en el Artículo 421, de la Ley No. 151 de 2022, Código Penal, aprobado por la Asamblea Nacional del Poder Popular, que entró en vigor el 29 de noviembre de 2022.

“Antes de la promulgación del actual Código Penal, solo se procesaban como autores de ese ilícito penal los que entraban a las viviendas o locales ajenos empleando violencia o intimidación en las personas, pues en el caso de quienes no lo hacían de esa manera las direcciones de la Vivienda y las comisiones de enfrentamiento a las ilegalidades gestionaban su extracción de esos lugares, luego de declararlos ocupantes ilegales.

“Sin embargo, el incremento de estas modalidades y, con ello, de la lesividad y agresividad que encierran estos comportamientos en cualquier variante, requiere de la intervención del Derecho Penal en la solución de estos conflictos, protegiendo la propiedad como bien jurídico”.

El Código Penal vigente en Cuba recoge así el referido delito:

Usurpación

Artículo 421.1. Quien ocupe o se apodere ilegalmente de un bien inmueble de ajena pertenencia, incurre en sanción de seis meses a dos años o multa de doscientas a quinientas cuotas, o ambas.

2. Los hechos previstos en el apartado anterior se sancionan con privación de libertad de dos a cinco años o multa de quinientas a mil cuotas, o ambas, si se ejecutan empleando fuerza en las cosas, violencia o intimidación en las personas (...).

¿PUNTO FINAL AL BENEFICIO A MADRES SOLTERAS CON TRES O MÁS HIJOS MENORES?

De acuerdo con declaraciones de Néstor Borroto González, director provincial de la Vivienda, no se ha detenido la política de ayuda mediante la entrega de domicilios o de fondos y recursos para construirlos y repararlos a madres con tres o más hijos de 17 años o menos, aunque ciertamente la misma ha mermado bastante como consecuencia del agravamiento de la situación económica del país.

“Como parte de la atención al Programa de Dinámica Demográfica, las direcciones de Vivienda de cada territorio tienen el encargo, según Acuerdo 9009/21 del Consejo de Ministros, de priorizar la asignación de viviendas y recursos financieros, tanto para las nuevas construcciones como para las rehabilitaciones de inmuebles a las madres, padres o tutores legales que tengan bajo su guarda y cuidado tres o más hijos de hasta 17 años de edad”, explica.

Menciona, además, la posibilidad, con la autorización de los Consejos de la Administración Municipales, de la compra de viviendas de propiedad personal para su asignación a los referidos sujetos.

“En los cuatro años transcurridos desde la entrada en vigor del Acuerdo, en la provincia se han resuelto 263 casos de ese tipo, de un universo de 2 411 madres identificadas, soluciones dadas por las cuatro vías posibles (subsido, por financiamiento, de forma estatal, y a través de la compra de viviendas). Además de lo terminado, están en vías de solución 166 casos más, de los cuales 38 se encuentran en fases constructivas, y el resto está por iniciar, con un respaldo de financiamiento. Para el año actual se tiene un compromiso de resolver 59 casos que incluyen el pronóstico de comprar 34 viviendas de propiedad personal.

“Las soluciones por años han sido las siguientes: en 2021, 149; en 2022, 45; en 2023, 58; en 2024, 10 y en 2025, 1”, especificó.

Sin embargo, no ha sido siempre la falta real de una vivienda lo que ha movido a quienes deciden ocupar ilegalmente un local estatal, pues en ocasiones han recibido una con anterioridad y la han vendido para luego reclamar una nueva ayuda. También hay casos en los que los “ilegales” abandonan un hogar propio para invadir un inmueble ajeno, alegando una orfandad que no es verdadera.

“El poco avance logrado en las acciones constructivas ha obedecido en lo fundamental a las restricciones con la entrega de los renglones de cemento y acero, además del déficit de financiamiento a partir de los altos precios que han tenido los materiales de la construcción en los últimos dos años, que no solo ha limitado este destino, sino además la solución a los casos pendientes de eventos meteorológicos y al avance de las

Células Básicas Habitacionales como parte del programa de los subsidios, entre otros”, agrega Borroto, quien adelanta una nueva medida, cuya implementación ojalá prospere.

“En estos momentos se encuentra aprobado por el Consejo de Ministros un nuevo acuerdo que beneficiará tal proceso, donde, entre otras modificaciones, se incrementa el monto para las acciones constructivas. El mismo entrará en vigor a partir de un mes de que salga publicado en la *Gaceta Oficial de la República de Cuba*”.

AL HABLA CON LAS ILEGALES

Escambray les dio la palabra a madres que penetraron a locales ocupados por Consultorios del Médico de la Familia y se instalaron en ellos de manera ilegal, para conocer sus argumentos.

Yanisbel Batista Marín (CMF No. 9 Policlínico Los Olivos, Circunvalación, Reparto 26 de Julio): “Vine para aquí a finales de octubre del año pasado, porque tengo una niña de tres años con una parálisis cerebral infantil, se trata con equinoterapia y no tiene control sobre sus necesidades fisiológicas; otra que va a cumplir 15 años ya y un varón de 10.

“Varias veces me dirigí al Gobierno para que me ayudaran con una casa, me remitían a Atención a la Población y nunca en dos años y medio me dieron un despacho, ni me llamaron para nada; archivaban mi caso y ya.

“Desde que la niña nació todo ha sido un peloteo y como no me querían ayudar por donde me tienen que ayudar yo me decidí a ocupar esta casa. Tuve que venir para aquí cerca para casa de mi padrastro, en el Callejón La Ford, que tiene solo un cuarto y ahí viven dos niñas de mi hermana, porque su casita también es chiquita.

“Entraron colchones a Trabajadores Sociales y Elier, jefe de Asistencia Social en la calle Céspedes, me dijo que me darían las cosas que le tocan a mi hija solo si yo entregaba el consultorio. Después me llegó un recado suyo de que si no entregaba esto me iban a quitar la ayuda de Asistencia Social, es decir, la chequera de 3 790 pesos”.

Yarisleidy Santana Marín (fue extraída luego de ocupar el CMF No. 4 del Policlínico Los Olivos, en Edificio No. 27 Apartamento No. 1): “Yo iba a todos lados explicando mi situación. Tengo cuatro niños, de siete, tres, dos años y seis meses la menor. Vivo en Callejón La Ford, en casa de tierra, que se moja, es un cuarto con cocinita y baño. El niño de dos años padece dermatitis y problemas respiratorios por su alergia, vive enfermo. Debido a todo eso yo tomé la decisión de irme para allá para el Consultorio No. 4, de donde me sacaron. Salí por mis propios pies, pero se portaron malísimo.

“El padre de mis dos hijos menores, que es mi pareja actual, es militar. Pero tengo una niña que es ‘Tarea Victoria’, porque el padre está recluido en el centro penitenciario de Nieves Morejón y por ella nunca me han dado nada. Yo trabajo en la farmacia del 12 Plantas, ahora estoy de licencia”.

Alianet Soriano Méndez (CMF No. 31 y 32 del Policlínico Sur, Calle Manolo Solano

No. 208): “Tomé esta decisión porque vivía en un campo donde no había agua ni buena alimentación para los niños, son cinco y solo la hembra no vive conmigo, sino con mi mamá en Ciego de Ávila. Cierro que me dieron esa casa en La Palma hace como tres años, el niño menor no había nacido. Y la vendí para comprar cosas para adentro: lavadora, televisor, ollas y comida. Me compré otra casita en Las Yayas, que no tiene condiciones para ellos.

“A veces cuando una es madre y quiere a los hijos la desesperación te lleva a todas estas cosas solo para que ellos tengan mayor comodidad. Sí me he sentido apoyada, pero me han prometido muchísimas cosas y no han cumplido; las cosas de adentro de la casa, por ejemplo, no me las entregaron, y yo no tenía de nada, ni dónde sentarme ni dónde dormir.

“Yo pienso que tal vez el Gobierno en algún momento me dé la oportunidad entregándome algo donde vivir para que los niños tengan mayor comodidad aquí en la ciudad, yo pueda trabajar y no tenga que depender de nadie”.

DAÑOS A LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

Héctor Hurtado Luna, jefe del Departamento de Medicina Familiar en la dirección General de Salud, sostiene que dicho programa está diseñado para que el consultorio se encuentre en el área de residencia de la población que atiende y que esta no tenga que desplazarse a distancias mayores a las concebidas.

“Cuando esa condición se rompe se violan los protocolos establecidos para atender adecuadamente, entre otras prioridades, a embarazadas, niños menores de un año, encamados, etc.

Dicha alteración interfiere también en la formación de los estudiantes de la carrera y los residentes, la labor del grupo básico de trabajo con sus especialidades. Afecta, asimismo, el control del local como estructura y del personal.

Se desvirtúa, en suma, todo el programa. Eso sucede cada vez que los servicios de un CMF se trasladan a otro por causa de una ocupación ilegal”.

¿UN PROBLEMA EN VÍAS DE SOLUCIÓN?

Bárbara Mínguez Amézaga, presidenta de la Asamblea Municipal del Poder Popular en Sancti Spíritus, accedió a responder el cuestionamiento de este órgano de prensa acerca del tema.

Se ha extendido en el tiempo la extracción de personas que han ocupado ilegalmente varios CMF del municipio. ¿Por qué, si es tan notoria la afectación a los servicios?

En estos CMF que tenemos ocupados no ha sido posible hasta el momento realizar la extracción de esas compañeras, generalmente madres con más de dos niños, no porque no se haya trabajado en ello en el Gobierno desde el grupo de enfrentamiento a las ilegalidades.

En cada uno de estos casos se ha llegado hasta el fin para poder lograr un retorno de estas personas a sus lugares de origen.

¿Qué estrategias ha trazado el Gobierno para resolver esta situación?

Sabemos la afectación que este comportamiento nos deja en los consultorios, con la

desprotección de una parte de la población que no recibe regularmente esos servicios, al tratarse de CMF con vida útil.

Hoy nosotros estamos acometiendo estudios y acciones en el grupo de enfrentamiento del Gobierno, de conjunto con el Minint, para ver de qué manera le vamos a dar solución, viendo cómo trazar una estrategia para detener esta tendencia. Yo creo que nada justifica que alguien a partir de una situación familiar penetre en una institución estatal ni en una casa de una persona natural. Hemos trazado a partir de las tendencias de la mayoría de las penetraciones ilegales una línea de acción para incrementar la protección de esos consultorios con personas que los resguarden y que la población nos ayude en ese propósito, nos alerte de cualquier indicio de que algo así podría suceder.

No contamos en el municipio con la disponibilidad de casas para otorgar a esas personas que tienen situaciones de vivienda, para un cambio de uso o el otorgamiento de un domicilio como un posible lugar de retorno.

Pero aun así estamos trabajando en función de solucionar ese problema, porque es importante no seguir perdiendo locales estatales, mucho menos que sean de este tipo tan sensibles para la población.

YO ESPERO QUE PODAMOS RECUPERAR LO NUESTRO

Según la información ofrecida por Isabel Gómez Ruiz, jefa del Departamento de Medicina Familiar en la Dirección Municipal de Salud de Sancti Spíritus, los Consultorios del Médico de la Familia No. 9 y 2 del Policlínico Centro fueron devueltos a su uso luego de sufrir la misma suerte que los siete actualmente fuera de uso por el delito de Usurpación.

También el No. 4, adscrito al Policlínico de Los Olivos, fue recuperado en la propia jornada en que fue invadido. De acuerdo con la joven funcionaria, en ello resultaron determinantes la persistencia en los esfuerzos de las autoridades sanitarias y el empeño de los representantes del Gobierno en la base, que lograron involucrar activamente a la población en la solución del problema.

“Esa persona que hoy ocupa el local de los CMF No. 31 y 32 del área Sur fue recogida un 14 de febrero en una parada a la entrada de Dos Ríos, donde se estableció, hace aproximadamente tres años”, cuenta Jaile Rabelo.

“Se le entregó una casa en la comunidad de Palma, en la otrora escuela Wilson Rojas, confortable y con dos cuartos, luego de permanecer por un tiempo corto en un local emergente. La vendió y compró una casita en Las Yayas. Hace menos de un año fue devuelta a Neonatología, donde estaba su niño prematuro y bajo peso, pues se fugó de allí con el niño sin permiso especializado y el bebé estaba en riesgo.

“Ha sido atendida por diferentes programas, con alimentación durante y después del embarazo. Se le dio cuna, que le fue llevada hasta su vivienda. Su caso ha sido objeto de análisis y seguimiento por la comisión de Prevención y Atención Social, el Programa de Atención Materno Infantil, la Política Demográfica, la Comisión de Enfrentamiento a las Ilegalidades...”

“Está el expediente creado y las condiciones para realizar su extracción de ese local y devolverla al lugar de origen”, detalló el funcionario.

Casi una decena de embarazadas y siete bebés de la barriada han tenido que trasladarse hacia un local lejano, donde dos doctoras y dos enfermeras aún sufren las heridas del impacto emocional. Se acomodan como pueden en una edificación de un consultorio ajeno; recuperan historias clínicas, documentos y medios de trabajo con notoria dificultad en el acceso a su local.

Zoraida Fuentes Tur, especialista en Medicina General Integral, lleva ocho años ejerciendo laboralmente en el mismo lugar (CMF No. 32). Dailiana Chang Simó, de esa propia especialidad, tiene cinco años allí (CMF No. 31).

Cuentan que se han reducido mucho las consultas, pues atienden solo casos puntuales, sobre todo el Programa de Atención Materno Infantil. Hay pacientes que todavía desconocen la situación.

También resultaron afectadas las consultas de especialidades, la docencia (allí se atienden aproximadamente 15 estudiantes de Medicina cada curso) y el programa Educa a tu Hijo para niños de entre cero y un año.

Al final del diálogo de Escambray con las doctoras, la enfermera Marvila frunce el ceño e interviene: “Yo tengo una preocupación, y es que aquel día nos tocó a nosotros, pero si la situación sigue así y no se toma alguna medida van a seguir ocurriendo este tipo de hechos, que son ilegalidades, y nos vamos a quedar sin consultorios”.

Casi nos disponemos a marcharnos cuando llega al local de la calle Juan González la licenciada en Enfermería Arianna Rodríguez Peña, quien meses atrás completó 10 años de trabajo en el lugar que fuera ocupado ilegalmente.

“Ha sido un impacto muy grande, nada más de hablar comienzo a llorar. Vi la publicación en redes sociales, he escuchado los cuentos, pero no lo viví porque estaba de vacaciones. Estoy segura de que si hubiera estado allí no habría podido contener mi ira y habría defendido lo mío, lo colectivo”, declara.

“Siento como si las únicas a las que les importara esta situación fuéramos nosotras, y algunos pacientes. Empecé a trabajar sin ánimo, son muchos años, cada recurso de los que se han puesto allí ha costado esfuerzo”.

En las cercanías especulan sobre cómo terminará todo, con presagios que podrían repetirse en otras zonas del municipio donde se produjeron hechos similares: “No la van a sacar, olvídete, porque si lo hacen eso va para los derechos humanos”; “Enseguida viene alguien, lo sube a las redes y verás lo que es atacar a Cuba”; “Claro que tienen que sacarla, ¿quién la mandó a vender la casa que le dieron?”; “Esta Revolución es demasiado benévola, por eso abusan”; “¿Y dónde quedan los derechos del personal de Salud y de los pacientes?”.

Arianna, en tanto, alberga una luz de esperanza: “Yo espero que esta paz sea un antecedente de un momento de acción que nos lleve a recuperar lo que es nuestro”.

CIFRAS QUE DENUNCIAN

Total de CMF que fueron ocupados ilegalmente: 11

CMF	Policlínico	Dirección	Fecha de ocupación
CMF #2	Guasimal	Tunas de Zaza, Guasimal	2019
CMF #10	Norte	Calle Tamarindo #10 Kilo 12	2024
CMF #12	Centro	Edificio 6 Apto. 2 Olivos 3	2021
CMF #31 y 32	Sur	Calle Manolo Solano #208	2025
CMF #27	Sur	Calle José R. Estrada #9	2019
CMF #7	Olivos	Raimundo de Pisa #255	2024
CMF #9	Olivos	Circunvalación, Rpto 26 de Julio	2024

Total de CMF que se mantienen ocupados ilegalmente en el municipio de Sancti Spíritus: 8 (en 7 locales)

CMF recuperados: 3

CMF	Policlínico	Dirección	Fecha de ocupación
CMF #2	Centro	Edificio 39 Apto. 22 Olivos 2	2024
CMF #10	Centro	Edificio 2 Apto. 12 Olivos 3	2024
CMF #12	Olivos	Edificio 27 Apto. 1 Olivos 1	2025

Población afectada en el municipio de Sancti Spíritus: 8 232

Mural con aroma de mujer

Tres jóvenes creadoras lideraron los trazos artísticos que engalanan una de las paredes del frente de la Escuela de Arte Ernesto Lecuona, de Sancti Spíritus

Texto y foto: Lisandra Gómez

Después de pensar y proponer más de un lugar donde perpetuar sus trazos, el trío integrado por Dianelys Gómez, Lenna Blanco y Yarianna Pérez hoy disfruta de un sueño hecho realidad. Un mural de significativas dimensiones tomó vida bajo sus firmas en una de las paredes del frente de la Escuela de Arte Ernesto Lecuona, de Sancti Spíritus.

“Es hijo del proyecto Con aroma de mujer que tenemos desde hace años y que nació en el Taller de Artes Gráficas”, refiere Dianelys, quien además funge como vicepresidente de la filial provincial de la Asociación Hermanos Saiz (AHS).

Justo en el pequeño espacio, las pesadas y rudas máquinas capaces de hacer florecer arte han esculpido sus intereses y diferentes técnicas de la manifestación de colores y trazos. Gracias a ese proyecto, exposiciones diversas han dialogado con los públicos testigos del rápido crecimiento de las tres jóvenes.

“La primera vez que nos enfrentamos a trabajar en un mural fue en el realizado durante los días del VII Encuentro Vida Cultural y Desarrollo Local, que estuvo liderado por la artista visual Yineida Fernández, de República Dominicana, en una de las paredes externas de la Casa de la Guayabera”, rememora la joven artista. “Pero teníamos la inquietud de realizar uno propio, así que nos enfocamos en ello”.

Tras conciliar con el Consejo Asesor para el Desarrollo de la Escultura Monumentaria y Ambiental (Codema) para encontrar el mejor espacio, la céntrica área



Dianelys Gómez y Ángel Luis Alfaro están satisfechos con el resultado artístico.

de la única institución educativa espirituanense perteneciente a la Enseñanza Artística fue el sitio escogido. Bocetos, selección de colores y de todos los elementos necesarios para materializarlo, así como la búsqueda de cada uno de ellos en un contexto de muchas limitaciones y la delimitación de sus dimensiones en correspondencia con la pared se sumaron a la lista de pasos a seguir.

“Me pidieron el apoyo técnico para asesorarlas y también aportar en algo al proceso creativo”, añade Ángel Luis Alfaro Ramírez, experimentado artista visual, quien funge como profesor de los talleres sobre la manifestación artística que se imparten en la Galería de Arte Oscar Fernández Morera, de Sancti Spíritus. “Es la segunda vez que

trabajo con ellas en una obra de grandes dimensiones y realmente fue muy interesante. Aprendimos todos”.

Bajo el fuerte sol permaneció junto a Dianelys, Lenna y Yarianna en busca de lograr la mayor exactitud en la obra, que hoy nos regala un recorrido por las manifestaciones del arte que se estudian en el propio centro y las siglas de la organización que rectoró todo: la AHS.

“Debimos innovar para llegar a las zonas más altas de la pared. Nos apoyamos en escaleras, sillas, mesas, una invención de Alfaro con una vara y en la punta un lápiz. Queríamos que nos acompañaran estudiantes de la carrera de profesor-instructor de arte, pero coincidió con la semana de receso docente. Sí aportó su granito de

arena la alumna María Monserrat González Solano. A los que ya han pasado por ahí les ha gustado. Esperamos que sirva de motivación a quienes se forman en ese plantel y, claro, que sientan que este regalo aporta belleza a la imagen de la institución”, apunta Dianelys.

MÁS ALLÁ DE LOS COLORES

Esta vez Con aroma de mujer apostó por trascender la creación visual, aunque significó un reto domar una pared lacerada por varios elementos del clima. La peculiar fragancia se hizo sentir en Jatibonico y Trinidad.

“Las células de la AHS en ambos territorios se sumaron con exposiciones y un concierto. Queremos que nuestro proyecto crezca y sume a muchos más jóvenes cada

año, miembros o no de nuestra organización porque la idea es estimular la creación y compartir con los diferentes públicos”.

¿Ha sido complicado para Dianelys, Lenna y Yarianna ganar terreno en un arte donde predominan las firmas varoniles?

“Sí, un poco difícil, como todo lo que en la vida exige de esfuerzos. Pero desde el comienzo hemos contado con el apoyo de Omar Fernández (Cuti), y Juan Carlos Lage, ambos han sido nuestros profesores”, responde sin titubeos Dianelys.

Bien saben ella y el resto de las integrantes del proyecto cuánto esfuerzo significa posicionarse en el mundo de la creación. Pasado el agotamiento de los muchos días a los pies de la pared que perdió la frialdad para dialogar constantemente con quienes cruzan frente al umbral de la Ernesto Lecuona, ya sueñan con otras propuestas.

Ojalá y se materialicen. Pudieran estas tres jóvenes impulsar un movimiento entre los menos experimentados para devolverle a Sancti Spíritus el espíritu creativo de erigir obras visuales en paredes, muros o pantallas. De esa forma, no perdería el título bien ganado hace un tiempo de Ciudad de los Murales. Después de lo ocurrido con el que no cumplió con su propio nombre: *Resistencia*, ubicado en Carretera Central, el cual se vino abajo casi sin terminar, surge ahora este desde la inspiración auténtica yayabera.

“Sería muy beneficioso que la nueva generación sea la que incurriera en esa modalidad, siempre con el asesoramiento de Codema y el Consejo Provincial de las Artes Plásticas, instituciones que nunca se niegan al acompañamiento”, reconoce finalmente Ángel Luis Alfaro.



Los títulos de la Biblioteca del Pueblo fueron los más seguidos. /Foto: Cortesía de Sayli Alba

Libros multiplicados

Hasta todos los municipios se ha llevado una extensión del suceso literario que vivió la ciudad del Yayabo en el mes de marzo

Acercar el arte a los públicos con menos posibilidades de dialogar con sus exponentes es un acto de humanidad. Y nunca será suficiente para una nación convencida de que no existe otro camino que el resumido por el Apóstol: “Con todos y para el bien de todos”.

Por tanto, la extensión de la Feria del Libro hasta el 25 de abril por los municipios espirituanos se lleva todas las palmas. En tiempos tan complejos, no puede encontrarse mejor alivio que el refugio en las artes.

“Estas ferias municipales, espacios propios de cada territorio, independientemente que desde la provincia se asesoren metodológicamente, incluyen en sus programas la participación de diferentes factores”, explica Sayli Alba Álvarez, directora del Centro de Promoción Literaria Raúl Ferrer, de Sancti Spíritus. Acompañan las presentaciones y ventas de títulos artistas profesionales y aficionados del resto de las manifestaciones.

Logran así una fiesta, poco frecuente en la cotidianidad de localidades como El Cacahual, perteneciente al Plan Turquino espirituanense, donde, además de escuchar a

Ramón Luis Herrera, Yolanda Felicita Rodríguez, Abel Hernández, Reinol Cruz y Celestina García, los asistentes se divirtieron con los proyectos Andarte y Teatro Parabajitos.

Algo similar sucedió en Cabaiguán, donde la música campesina, defendida con soltura por las voces infantiles conducidas por la instructora de arte Yaima García y el poeta Abel Amador se robaron la atención.

Cada municipio acomodó su contexto a la cita. Espacios públicos como parques, portales de instituciones y círculos sociales se convirtieron en los mejores escenarios. Incluso, hubo momentos en que plantas eléctricas portátiles contribuyeron a que los intercambios entre artistas y públicos se escucharan a viva voz.

“Tuvieron una especial acogida los libros de literatura infantil. Si bien no llegaron a nuestra provincia todos los títulos de la Biblioteca del Pueblo, porque son muchos, sí contamos con joyas de la literatura universal con las que jamás soñamos. *El cochero azul*, *Winnie-the-Pooh* y *Las aventuras de Tom Sawyer* fueron algunos de los más demandados, así como *La Edad de Oro*”.

No sorprende que haya sucedido así. Además de ser obras conocidas e incluso llevadas a otros formatos como el audiovisual, resultan mejor acogidas cuando llegan de las manos de voces autorizadas. La promoción acertada siempre logra resultados efectivos.

“Además, presentamos títulos de Ediciones Luminaria y Letras Cubanas. Los escritores de cada municipio se unieron a quienes llegamos desde la cabecera provincial”, concluye Sayli, quien, además de conducir la escaramuza literaria, se sumó a las lecturas y promociones de textos.

Más allá de las ventas, que no son significativas, sobre todo porque la cantidad de ejemplares que llegan a los municipios son ínfimas, a semejanza de lo que ocurre cada año con el capítulo espirituanense de la Feria del Libro, siempre será necesario defender la materialización del suceso.

Renunciar a lo que implique defender la literatura y el resto de las manifestaciones artísticas nunca será opción; mucho menos dejar de llevar la cultura a las manos de todos los públicos. (L. G. G.)



Por cuarta ocasión, los juveniles conquistaron el primer lugar por provincias. /Foto: Facebook

Arqueros mantienen a Sancti Spíritus en la cima del país

Aunque el trabajo fue integral, dos nombres llevaron la mejor puntería: Alejandra de la Caridad Morera y Abraham Pérez

Elsa Ramos Ramírez

Que el tiro con arco espirituario sigue marcando la vanguardia de Cuba lo reafirmaron, recientemente, los atletas que representan el presente y futuro de este deporte, distinguido muchas veces como el mejor del año en el territorio.

Esta vez la responsabilidad mayor recayó en los juveniles, quienes aprovecharon la localía en el terreno de la Academia de Arquería para conquistar por cuarta ocasión consecutiva el primer lugar por provincias, sumadas las ediciones de 2019, 2020 y —tras una interrupción de tres años de la cita— 2024.

En esta ocasión lo alcanzaron con más holgura al cosechar nueve preseas de oro y dos de plata, determinantes en la sumatoria de 70 puntos con los que Sancti Spíritus se hizo inalcanzable para Las Tunas (57) y Cienfuegos (38).

Y aunque el trabajo fue integral dos nombres llevaron la mejor puntería: Alejandra de la Caridad Morera y Abraham Pérez.

Lo de la muchacha de Yaguajay resultó apoteósico al llevarse un botín de siete medallas de oro y dos de plata, desempeño que la hizo merecedora de la condición de la más destacada de la competencia en un evento en el que el espirituario Yaniel García Gutiérrez fue electo como el mejor entrenador.

Alejandra se adueñó de la cima en casi todas las distancias: los dos 70, Vuelta FITA, equipo mixto, la ronda olímpica especial y el mixto suma y fue segunda en la ronda olímpica individual y por equipos mixtos, en dupla con el internacional Abraham Pérez, quien cosechó en total cuatro medallas de oro y cuatro de plata.

El accionar de ambos resultó vital para llevarse el oro por equipos en

uno y otro sexo en un torneo que contó con la participación de 49 arqueros de nueve provincias.

Damiana Echemendía, la comisionada provincial, ponderó las condiciones excepcionales de Alejandra, quien practica la disciplina desde que estaba en cuarto grado en el área de Meneses, Yaguajay, que es la mejor de la provincia. “Hoy no es matrícula del Centro Técnico Nacional, pero confiábamos en su calidad, incluso la dimos como nuestra primera figura y no nos hizo quedar mal”.

De acuerdo con Aliesky Reyes, entrenador del equipo nacional y jefe técnico de la competencia, “a pesar de las dificultades y de que algunas provincias asistieron con atletas que no cumplían las marcas mínimas, el evento tuvo un buen nivel en lo táctico, lo competitivo y varias puntuaciones mejoraron en relación con el anterior evento, incluso los juveniles, que han tenido pocas competencias”.

Los pioneritos, aunque cedieron del lugar de honor del torneo precedente, se quedaron en la élite de Cuba al quedar en el segundo puesto con 26 puntos, detrás de Cienfuegos, devenida potencia del tiro con arco en Cuba en los últimos tiempos, con 28.5 puntos y delante de Pinar del Río, con 25.5.

Individualmente, hubo destaque para Nathali Esquijarrosa, quien obtuvo plata en la ronda olímpica individual, mientras Emilio Brito logró presea de bronce en la propia modalidad y plata en pruebas técnicas, y Miagelis Ulloa ocupó un puesto en el cuadro de honor como mejor árbitro de la competencia.

“Pese a todos los inconvenientes que se presentaron con algunos de los implementos esenciales, el evento se pudo desarrollar con calidad, en las rondas por equipos se dieron competencias muy impactantes y los muchachos se crecieron; se

trabajó mucho para este resultado de la provincia, que ahora está en primer lugar integralmente, aunque hay que esperar por otros eventos que quedan”.

Tras este certamen, la mayoría de los atletas que participaron volverán a la línea de tiro para intervenir en el Torneo Élite, previsto del 10 al 17 de mayo en Santiago de Cuba, donde se darán cita los mejores arqueros de la isla

ARQUEROS Y NADADORES: LO MEJOR DE SANCTI SPÍRITUS EN COPAS PIONERILES

De las brazadas y la puntería de sus niños se colgó Sancti Spíritus para sacar el mejor provecho a las Copas Nacionales Pioneriles, que en su primera etapa tuvieron lugar durante varias jornadas en diferentes provincias cubanas.

En la capital los nadadores se mantuvieron en la vanguardia del país al escoltar a los habaneros en el segundo lugar, el mismo puesto de los representantes del tiro con arco en predios yayaberos.

Según datos preliminares, Yuniel Orihuela Labañino, jefe del Departamento de Programación y Sistema Competitivo, informó que Sancti Spíritus intervino con unos 150 atletas en 17 deportes, entre los cuales quedaron en puestos rezagados los de combate.

Entre los saldos destacados del evento destaca el tercer puesto del pentatlón moderno y el segundo lugar del balonmano en el zonal.

Para la segunda etapa de las Copas Pioneriles, Sancti Spíritus estará representada por los peloteros del 11-12, que se incluyeron en la final de seis equipos, y también por los ajedrecistas, que competirán en el contexto de los Juegos Escolares Nacionales, pactados para los meses de junio y julio.

Gallos cantan en Liga Élite

La actuación del lanzador Ariel Ernesto Zerquera Felipe se incluye entre lo más descolante de la actuación de los 13 espirituanos que toman parte en la Tercera Liga Élite de Béisbol, que ya entra en su fase de definiciones.

Al cierre de los partidos del miércoles, el zurdo trinitario lidera varios departamentos de pitcheo, entre ellos los más importantes: el de juegos ganados con seis, el de iniciados con siete y el de lechadas con una. Ha trabajado, además, de manera efectiva al ocupar el segundo lugar de la Serie en promedio de carreras limpias de 1.66 y whip de 1.22

Así Zerquera ha sido de enorme utilidad como refuerzo de Ciego de Ávila, equipo que ha liderado buena parte del evento y se perfila como uno de los aspirantes a luchar por las medallas.

Justo este elenco es el que mayor cantidad de Gallos asumió en sus filas, con siete, pues a los que ya tenía se unieron en las últimas semanas los lanzadores zurdos Alex Guerra y Yoannys Hernández, este último ya con una victoria aportada.

Para ese elenco también ha sido clave el desempeño de José Isaías Grandales, quien ha sido utilizado indistintamente como abridor y relevista y tiene balance de 2-2, dos juegos salvados y 4.37 PCL, mientras el también derecho Yaniel Mauris acumula seis salvamentos y aparece entre los primeros en ese departamento a nivel nacional.

Madero en mano, Rodolexis Moreno ha respondido con bateo de 342, 21 anotadas y 19 impulsadas, además de ser líder en bases robadas, con siete. Frederich Cepeda ha bajado hasta 268, con 20 anotadas y 18 impulsadas.

En otras novenas, los Gallos

también han hecho lo suyo, como es el caso del lanzador Fernando Betanzos, quien ha contribuido al desempeño del equipo de Industriales, con balance de 2-1 y 2.45 PCL, quinto mejor entre todos los lanzadores.

Con Granma, Yanielquis Duardo ha salvado cinco juegos en 12 salidas; mientras, con Santiago de Cuba, Carlos Michel Benavides archiva promedio de uno ganado y uno perdido.

Con Pinar del Río, el receptor Yadiel Darío Guerra Cabello ha rendido lo que le han permitido jugar, pues su promedio de 321 está por encima de su ofensiva histórica, a la vez que ha anotado cinco y ha impulsado 11. Defensivamente, desde la receptoría lo ha hecho para 990, con un solo error en 100 lances, aunque le han robado cinco bases y ha cogido solo a dos.

Desde el box pativerde, el fomentense José Eduardo Dos Santos ha trabajado en 19 y dos tercios, en los que acumula una victoria y una derrota, en tanto el jugador de cuadro Lázaro Fernández no ha podido rendir mucho, con 238 de promedio ofensivo, cinco anotadas y nueve empujadas.

A la Tercera Liga Élite le quedan menos de una decena de partidos para el cierre de la fase clasificatoria concebida en 40 juegos, aunque varios conjuntos tienen juegos pendientes, que se celebrarían de ser necesarios para definir los cuatro primeros para los play off.

Tal como se ha concebido, estos se enfrentarán de manera cruzada: primero contra cuarto y segundo versus tercero, en un duelo de siete juegos al mejor en cuatro. Los ganadores se medirán por el título en la misma cantidad de partidos. (E. R. R.)



El lanzador Ariel Zerquera figura entre los refuerzos más destacados del torneo. /Foto: Boris Luis Cabrera

Los sonidos de Macondo

La serie de Netflix sobre la obra cumbre de Gabriel García Márquez es uno de los proyectos más ambiciosos y desafiantes en los que se ha enrolado el colombiano César Salazar en más de tres décadas dedicado a la realización de sonido

Gisselle Morales y Alien Fernández

Muchos años después, frente al inmenso hangar construido para proteger el set de la casa de los Buendía, César Salazar habría de recordar aquella tarde remota en que decidió dedicarse a la realización de sonido.

Cursaba la Ingeniería Eléctrica en la Universidad del Valle, en Colombia, cuando entró por puro azar a un estudio de grabación donde un grupo de estudiantes de Comunicación preparaba un dramatizado radiofónico y aquel instante de fascinación bastó para que dijera: “Esto es lo que quiero hacer en la vida”, cambiara de especialidad y comenzara a forjar una carrera que ya va para 35 años y que lo ha convertido en el profesional de altos quilates que es hoy.

Tan imprescindible se ha vuelto en estas décadas de trabajo entre consolas y micrófonos que los directores Laura Mora y Alex García lo tuvieron claro desde el principio: sería César Salazar el encargado de grabar el sonido directo en *Cien años de soledad*, la superproducción de Netflix que llevaría a la gran pantalla la novela homónima de Gabriel García Márquez, su obra más compleja, la que el propio Gabo creía imposible de traducir en imágenes cinematográficas.

“En sentido general, la gente que trabaja en sonido audiovisual labora en bajo perfil, siempre estamos por allá haciendo menos ruido, no como los que trabajan la imagen que son una especie de vedettes, todo gira alrededor de la cámara y el aparataje”

Quizás por el reto que significaba construir la aureola mística de Macondo, César se enroló en un proyecto megalómano que lo colocó justo frente a esa especie de “pelotón de fusilamiento” que para él era el set de la Casa Buendía, construida dentro de una carpa metálica cuyos ruidos se colaban constantemente en las grabaciones.

“La primera semana que trabajamos allí era una locura —describe—. El viento era muy fuerte, movía la estructura, había ruidos de las lonas que se soltaban. Fue una pesadilla que duró algunas semanas hasta que se corrigieron esos inconvenientes. Este tipo de situaciones que afectan el sonido directo obligó a doblar muchas escenas; por fortuna los desajustes se fueron enmendando y ya se puede decir que el set de la Casa Buendía funciona muy bien dentro de esa carpa”.

Sobre la grabación de la primera temporada de la serie, su experiencia en el audiovisual y el deslumbramiento que aún le produce el trabajo con las frecuencias sonoras, César Salazar conversa con *Escambray* vía *online*, en un diálogo que parecía tan imposible como el matrimonio de Aureliano con Remedios

Moscote o la peste del insomnio que estuvo a punto de sepultar a Macondo.

Los directores de *Cien años de soledad* querían que las fronteras entre lo real y lo místico se desdibujaran. ¿Cómo lograron, desde lo sonoro, construir el realismo mágico?

“Se construyó en los procesos de posproducción, con una gran cantidad de elementos, algunos captados del sonido directo y otros de diseño sonoro y de las músicas diegéticas y extradiegéticas —explica—. Yo trabajé muy dedicado al sonido directo, tratando de resguardar la calidad de los diálogos, que era lo más importante, y por ser una producción de época me era muy difícil aportar más elementos ambientales, todo eso tuvo que ser involucrado en los procesos de montaje. De modo que ese ambiente de realismo mágico sonoro, así como los efectos visuales, son todos trabajados en la posproducción”.

En *Cien años...*, como en casi todas las producciones audiovisuales, la realización de sonido es subestimada por el espectador. ¿Disfruta o lamenta el anonimato?

“El sonido siempre ha sido subestimado, a mí no me molesta eso —confiesa—. Siempre es una lucha, porque hay mucho desconocimiento sobre roles específicos de nuestro medio y sobre las características y problemáticas propias de este oficio. En sentido general, la gente que trabaja en sonido audiovisual labora en bajo perfil, siempre estamos por allá haciendo menos ruido, no como los que trabajan la imagen que son una especie de vedettes, todo gira alrededor de la cámara y el aparataje.

“El departamento de sonido en el audiovisual es el más pequeño de todos. A mí me gusta ese anonimato, ha sido siempre así y en la historia del cine seguirá siendo de esa manera. Antes en las películas éramos dos: sonidista y microfonista, y ahora en las producciones de series por las necesidades, la cantidad de personajes, de ambientes, el equipo ha crecido, pero no tanto como los demás departamentos”.

¿En qué medida la calidad del sonido captado depende del equipamiento técnico y de la pericia del especialista a cargo?

“El equipamiento es importante, obviamente, pero yo le doy mucha más importancia a la persona que maneja esos equipos, al microfonista. Ya sean suspendidos en cañas o pértigas o los micrófonos inalámbricos, el especialista que los maneja tiene que saber muy bien y tener destrezas para poner las cápsulas, que queden bien puestas. Podemos tener los mejores equipos del mundo, que eso no garantiza la calidad del sonido —asegura—. Uno puede tener un micrófono de media gama, pero tener un buen microfonista, y eso va a ser más efectivo que el mejor micrófono del mundo y tener un microfonista que no es preciso ni certero con sus movimientos y no cuida sus distancias”.

¿Hasta qué punto los avances tecnológicos han modificado la forma de trabajar el sonido directo?

“El hecho de pasar de lo analógico a lo digital, de trabajar a una sola cámara a dos o tres cámaras, el hecho de no realizar ensayos que tanto nos ayudaban..., todas esas variaciones han hecho que el sonido nos toque resolverlo mucho al vuelo, las cosas se van dando y uno tiene que corregir muy rápidamente. Por ejemplo, trabajar a dos cámaras, donde una hace un encuadre más abierto que el otro, nos obliga a cambiar



“El ambiente de realismo mágico desde lo sonoro se logró en el proceso de posproducción”, explica César Salazar. /Foto: Cortesía del entrevistado

las maneras de trabajar el lenguaje sonoro, porque no podemos manejar las perspectivas en función de un punto de vista como si trabajáramos a una sola cámara. Ahora hay mayor preponderancia del uso de inalámbricos, con todo lo que eso conlleva, porque las texturas, la calidad de las voces captadas con estos micrófonos, aunque han mejorado mucho, no siempre son lo mejor comparado con la calidad que puede dar un boom bien emplazado y bien manejado. Hay muchos casos en los que la tecnología nos ayuda, pero, en otros, pienso que hay un retroceso en las prácticas y las formas de hacer el sonido”.

En varias entrevistas ha asegurado que, pese a participar en las más ambiciosas producciones, usted disfruta los proyectos pequeños. ¿Qué encuentra en ellos?

“Comparándolos con los proyectos grandes en los que estoy involucrado en los últimos tiempos, los pequeños me gustan, porque cuando el equipo de producción no es tan extenso manejamos una relación y encuentro más cercano con otros departamentos —describe—. En ese tipo de proyectos hay más interés en el sonido y se puede dialogar, aportar, discutir y trabajar más coordinadamente. Me gustan los proyectos así, me gusta de vez en cuando volver a un proyecto de amigos donde podemos trabajar de una manera mucho más dedicada y precisa el sonido, porque está más respetado. Es el gusto por trabajar en un ambiente de camaradería con un equipo de producción donde estamos más pendientes los unos de los otros”.

***Cien años de soledad* no es la primera obra de García Márquez en cuya realización cinematográfica usted se enrola. En su opinión, ¿por qué algunas adaptaciones anteriores no han tenido el éxito que está experimentando esta serie?**

“He trabajado en coproducciones como *Del amor y otros demonios*, que no tienen la divulgación del gran cine norteamericano, entonces al hablar de esta serie, que se transmite por una plataforma de *streaming* como Netflix, que es una de las más grandes, si no la más, el éxito tiene muchas variables. Esperemos que avancen las semanas para

valorar si lo ha tenido o no, hay posiciones encontradas, a algunos les ha gustado; a otros, no tanto. Lo cierto es que hay más posibilidades de que la gente opine sobre esta adaptación, porque hay mucha más gente viéndola en comparación con aquellas producciones cinematográficas anteriores basadas en las obras de García Márquez”.

Como “seis meses frenéticos” califica César Salazar el rodaje de la primera temporada de *Cien años de soledad*, un proceso en el que no faltaron escollos que debió sortear apelando a sus mañas de realizador curtido.

“Había situaciones muy complicadas —admite—, puestas en escena de planos secuencias que iban desde la Casa Buendía, recorriendo toda la calle hasta llegar a la plaza y dar la vuelta. Una cantidad de complejidades técnicas para todos los departamentos y, en el caso del sonido, teníamos que cubrir con las señales de los micrófonos recorridos muy largos. Había que ser muy efectivos y muy rápidos para resolverlo.

“En el caso de las escenas masivas era difícil lograr los ambientes de voces de las personas, porque había muchos extras que no eran de la región de la costa Caribe colombiana, entonces todas esas voces las grabamos posteriormente en estudio para recuperarlas y tenerlas con los acentos propios de la región. Lo mismo pasaba con los actores, que la mayoría no era de la región Caribe, por eso había un entrenador de acento que estaba todo el tiempo durante la filmación revisando, supervisando y corrigiendo el acento costeño”.

Enrolado hasta finales de julio en la grabación de la segunda temporada de la serie, César Salazar anda por estos días deslumbrado como la primera vez que entró a un estudio de grabaciones: captando con los micrófonos las sentencias premonitorias de Úrsula Iguarán, el roce de las sábanas que elevaron por los aires a Remedios La Bella, el ambiente onírico de aquel Macondo construido bajo un hangar que, como las estirpes condenadas a cien años de soledad, no tendrá una segunda oportunidad sobre la tierra.



Escambray

Órgano Oficial del Comité Provincial del Partido en Sancti Spíritus

Fundado el 4 de enero de 1979

Director: Juan Carlos Castellón Véliz

Subdirector: Roberto Javier Bermúdez

Editora: Yoleisy Pérez Molinet

Subdirector administrativo: José M. Medina

Diseño: Yanina Wong y José A. Rodríguez

Corrección: Reidel Gallo y Arturo Delgado

E-mail: cip220@cip.enet.cu

Teléf. 41323003, 41323025 y 41323047

Dirección: Adolfo del Castillo No. 10

Código Postal: 60 200. Sancti Spíritus

Impreso en Empresa de Periódicos.

UEB Gráfica Villa Clara. ISSN 9664-1277